



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ARTESANIAS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- - - En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos, del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas Armando Chavarría, ubicada en la planta baja de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados María Flores Maldonado, Presidenta; Jennyfer García Lucena, Secretaria; Jesús Parra García, Vocal; Marben de la Cruz Santiago, Vocal, y Masedonio Mendoza Basurto, Vocal, integrantes de la Comisión de Artesanías de la Sexagésima Tercera Legislatura de esta soberanía, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión antes mencionada.- -

- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta María Flores Maldonado, solicita a la Diputada Secretaria Jennyfer García Lucena, realizar el pase de lista; quien procede y enseguida informa la asistencia de los cinco Diputados que integran dicha Comisión. Por ende, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen.- - -

- - - Acto continuo, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:



PODER LEGISLATIVO

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Acta de la sesión de Instalación de la comisión de la fecha 29 de octubre de 2021.
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del plan de trabajo de la comisión de artesanías de la LXIII legislatura.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

--- Una vez dado lectura al Proyecto de Orden del Día, por la Diputada Secretaria, y sometido a votación dicho proyecto, es aprobado por unanimidad de votos por los Diputados presentes en la sesión.-----

--- En desahogo del **primer punto del Orden del Día**: referente al pase de lista y declaración de quórum, toda vez que ya se efectuó, se procede obviar para seguir con el siguiente punto. -----

--- En desahogo del **segundo punto del Orden Día**: Relativo a la Aprobación del Acta de la sesión de Instalación de la comisión de artesanías de fecha 29 de octubre de 2021, por lo que en mi carácter de presidenta de esta comisión me permito proponer la dispensa de la lectura del acta de instalación de referencia, misma que fue remitido en copias a cada uno de los integrantes de esta comisión. Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta en mención se procedió con la sesión.-----



PODER LEGISLATIVO

- - - En desahogo del **tercer punto del Orden Día**: referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del plan de trabajo de ésta comisión de artesanías de la LXIII legislatura, mismo que ya fue enviado a cada uno de los integrantes esta comisión, así mismo se le dió lectura de parte del secretario técnico de la comisión; mismo que posteriormente se sometió a consideración de los integrantes de esta comisión, el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados miembros de la comisión. -----

- - - En desahogo del **cuarto punto del Orden Día**: relativo a asuntos generales, no se reportó ningún tema por lo que se procede con la sesión. -----

- - - En desahogo del **quinto punto del Orden Día**: Clausura de la Sesión; la Presidenta de la Comisión refiere que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día viernes diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, declaró formalmente clausurada la presente sesión ordinaria. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----



PODER LEGISLATIVO

----- C O N S T E -----

--- Con fundamento en los artículos 179 fracción VI, 181 fracción IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, firman la presente acta de sesión de trabajo los Diputados de la Comisión de Artesanías para los efectos legales conducentes.---

DIP. MARIA FLORES MALDONADO
PRESIDENTA

DIP. JENNYFER GARCIA LUCENA
SECRETARIA

DIP. JESUS PARRA GARCIA
VOCAL

DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO
VOCAL

DIP. MASEDONIO MENDOZA BASURTO
VOCAL